



Más de 132 mil pacientes de Cafesalud en Cali quedan en manos de Medimás desde hoy

Secretaría de Salud dice que tras el cambio hay un ambiente de esperanza y a la vez de incertidumbre. En la capital del Valle atiende a 132.881 personas.

Cafesalud, la EPS más grande del país y una de las más cuestionadas por la prestación de sus servicios, desde este martes pasará a ser Medimás.

La empresa creada por el consorcio Prestasalud se hará cargo de los 132.881 afiliados que tenía Cafesalud en Cali y de otros 6 millones de pacientes en el resto del país.

En la capital del Valle los usuarios inconformes de la ya desaparecida Cafesalud, en su mayoría familiares de pacientes en condición de discapacidad o con enfermedades huérfanas y terminales, señalaron que darán un compás de espera de dos semanas a las protestas que vienen realizando diariamente al frente de la sede administrativa de esta EPS.

Como se recordará, los servicios en Cali y el Valle de Cafesalud fueron duramente criticados no solo por sus usuarios sino por las autoridades del ramo por la no entrega de medicamentos e insumos esenciales, la cancelación de citas de valoración con especialistas, la lista de pacientes en espera de remisión, entre otros.

“Hace años estamos en esta lucha, nuestros hijos toman medicamentos controlados como anticonvulsivos, antihipertensivos, de nutrición, necesitan traqueotomías, terapias y valoraciones especializadas. Despedimos de manera simbólica a Cafesalud en un entierro donde echamos todas las ordenes de medicamentos que no nos entregaron y todas las citas y servicios que no se nos prestaron”, dijo Henry Muñoz, padre de familia y líder de la Asociación Movimiento de Usuarios en Defensa de la Salud y la Vida.

Ante la compra de Cafesalud, por parte de Medimás EPS, Alexander Camacho, subsecretario de Salud Pública Municipal, manifestó que hay un ambiente de esperanza y a la vez de incertidumbre. El anhelo es que la nueva entidad signifique un verdadero cambio para los usuarios que en 2016 sufrieron de igual forma la liquidación de Saludcoop para pasar de manera traumática a Cafesalud, y que hoy viven nuevamente la situación con Medimás.

“Lo único que nos queda es la esperanza de que Medimás EPS asuma la responsabilidad que le compete por obligación de ley como EPS; que reciba a estos pacientes en su condición de seres humanos que están enfermos y que necesitan contar con todos los



servicios en sus tratamientos. Nuestro llamado es a que se admitan con compromiso todas las obligaciones y que se restituyan los derechos vulnerados a centenares de usuarios de Cafesalud”, aseveró.

Por su parte el superintendente Nacional de Salud, Norman Julio Muñoz, anunció que tras la entrada en operación de Medimás EPS, la entidad a su cargo realizará el seguimiento al servicio de atención en salud para todos sus afiliados.

“Como resultado del proceso de autorización le solicitamos a Cafesalud y a Medimás gestionar un trabajo de empalme que permita garantizar el mínimo impacto y traumatismo para los afiliados”, indicó el Superintendente.

Finalmente, aseguró que su despacho informará de manera periódica los avances del proceso de seguimiento realizado al funcionamiento de la EPS Medimás.

Lo que dice Medimás

Ante el proceso de empalme, Medimás EPS informó que las citas médicas, servicios de urgencias, medicamentos, autorizaciones y tratamientos en curso en Cafesalud, harán tránsito de manera inmediata.

“El servicio en ningún momento será suspendido, por el contrario buscamos optimizar la atención para todos. Es prioridad de Medimás EPS trabajar en brindar soluciones a las cirugías represadas y resolver los casos de tutela que están pendientes de solución para atender estos requerimientos urgentes y descongestionar el servicio e implementar el modelo de salud propuesto”, manifestó Jorge Gómez Cusnir, vocero de Medimás.

¿Dónde denunciar?

Para atender de manera efectiva las inquietudes de los usuarios, la Supersalud dispuso de seis oficinas regionales ubicadas en Medellín, Barranquilla, Cali, Chocó, Bucaramanga y Neiva; los 42 centros de atención al ciudadano; la línea gratuita nacional 01 8000 513 700; la línea 4837000 en Bogotá, y a través del correo electrónico afiliadosmedimas@supersalud.gov.co para atender cualquier duda o requerimiento frente al proceso de empalme.

La EPS Medimás inicia su operación en salud en 29 Departamentos y 519 municipios del país, ofreciendo servicios que pueden ser consultados por los usuarios en el sitio web.